



SENADO

PARTICULAR

 TORRELLA -
 R. SANTOS -
 NOROCCIA

Sr D. J. O. Mestre

Mud. 17 E. 27

Mi estimado amigo
 Contate por favor 14 y 15 de
 esta copia de la de la
 Academia, y lo que pide
 la academia lo dan
 el Sr Obispo y lo dan
 yo etc a el punto
 para nada va a gustar
 su deseo si ha de ser
 Veremos lo que sale de
 lo que lo que se va a

1850
1851
1852
1853
1854
1855
1856
1857
1858
1859
1860
1861
1862
1863
1864
1865
1866
1867
1868
1869
1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

no adé proposar un projecte
hilo projecte realizable y
la fundy p' ejecutarlo
per lo d' hant-alm tan
a criticar entorgues
inventar cosa d' us
siv y este qualquun lo
haca el caso es q
se presenten projectos
y d' vean lo mejor de lo
mejor y la medida de
realizarlo per lo demora
lo del furro del Mortelam

En resumen si tanto se
oponen y tanto nos fastidia
al fin y al cabo lo d'

u fiant legem P. ye
me vultu a un can
can unis falezos

Aqui segun trabeyan
de ad h. obispo y un in
to a todo el mundo y todo
admirado de un dependiente
y de un imperio y a un
disfuntion, yo de todo un
os du de estar de cura
bueni de la Academia
acepta el proyecto de
jurgarun o el de la
B. Arguutatis, lo acepto
aun de modo fegun algo
de aceptar de de llento
selle entre y de un otro
lori y como yo me gana
ria el ducado que haze

